

2 RECTORÍA

NOMBRAMIENTOS

- El Sr. Rector designó al **Lic. Roberto Sánchez de la Vara**, Subdirector de Intercambio Estudiantil, dependiente de la Dirección de Intercambio y Cooperación Académica, con fecha 1 de noviembre de 1998.
- El Sr. Rector designó a **la Mtra. Araceli Téllez Trejo**, Subdirectora de Superación Académica, dependiente de la Dirección de Intercambio y Cooperación Académica, con fecha 1 de noviembre de 1998.
- El Sr. Rector designó a **la Lic. Sonia Elizabeth Fernández Orozco**, Subdirectora de Vinculación y Relaciones Académicas, dependiente de la Dirección de Intercambio y Cooperación Académica, con fecha 1 de noviembre de 1998.
- El Sr. Rector designó al **Lic. Miguel Ángel Orejas Robellada**, Director General de Recursos Humanos, con fecha 6 de noviembre de 1998.
La Universidad Iberoamericana agradece al Lic. Manuel Rodríguez Salazar su colaboración durante el tiempo que fungió como Director General de Recursos Humanos.
- El Sr. Rector designó al **Dr. Felipe Vadillo Ortega**, Director Interino del Departamento de Salud, con fecha 16 de noviembre de 1998.
La Universidad Iberoamericana agradece al Dr. Juan Francisco Millán Soberanes su colaboración durante el tiempo que fungió como Director Interino del Departamento de Salud.

CAMBIO DE NOMBRE DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIAS:

En el seno del Equipo de Rectoría, y habiendo escuchado diversas opiniones, el Sr. Rector resolvió que la actual Dirección de Extensión y Difusión Universitarias adopte el nombre sugerido en la propuesta de reestructuración presentada. A saber: Dirección de Difusión Universitaria.

**(Resolución 98.22 del Equipo de Rectoría,
tomada en su sesión 484, del 3 de noviembre de 1998)**

LINEAMIENTOS PARA LA “DEDICACIÓN DE ESPACIOS” EN LA UIA

1. Introducción

Entendemos por “dedicación de espacio” una forma de reconocimiento y agradecimiento, especialmente significativa, por la que se otorga el nombre de una persona física a un organismo de la UIA (Departamento, Centro, Instituto, etc.) y/o a una parte del campus universitario

(edificio, aula, laboratorio, taller, sala, avenida, etc.). No se entiende por “Dedicación de un espacio” la mera colocación de una placa en señal de agradecimiento.

2. Criterios para la dedicación de espacios.

2.1 Criterios Generales.

2.1.1 Puesto que la dedicación de un espacio es un reconocimiento especialmente significativo y permanente, se requiere que los méritos que el Plantel quiere honrar, sean excepcionales en favor del propio Plantel.

2.1.2 Se requiere, además, que tales méritos se hayan contraído mediante una entrega personal excepcional, generosa en sacrificio, lealtad y cariño, que de ser posible perdure viva y operante por largo tiempo.

2.2 Criterios Particulares.

Las acciones por las cuales se otorga la dedicación de un espacio, pueden ser de carácter diverso:

2.2.1 Moral: Impulso, sostenimiento o defensa de la institución que hayan sido decisivos y que hayan supuesto valor, aceptación de riesgos, etc. Que haya dado testimonio ejemplar durante su estancia.

2.2.2 De inspiración: Contribución a la inspiración e impulso del carácter específico de la UIA como una universidad de inspiración cristiana y con compromiso social.

2.2.3 Académico: Contribución a la superación académica de la UIA en la cátedra, laboratorio, investigación o instancias directamente dedicadas a ello.

2.2.4 Cultural: Personas que la historia ha consagrado por haber dedicado su vida a la tarea educativa y/o cultural.

3. Jurado.

El equipo de Rectoría.

4. Normas Básicas para las Proposiciones.

4.1 Pueden proponer candidatos para “dedicaciones de espacio” los miembros del propio Equipo de Rectoría, buscando el aval de un amplio sector del Plantel.

4.2 Preferentemente el candidato deberá ser alguien que haya laborado un tiempo extenso en el Plantel.

4.3 Toda persona física o moral que desee proponer, podrá hacerlo a través de cualquier miembro del Equipo de Rectoría. La proposición debe contener:

4.3.1 Currículum detallado de la persona a quien se desea honrar y muy especialmente su currículum en la UIA.

4.3.2 Enumeración de la relevancia de sus méritos.

4.4 La votación en el Equipo de Rectoría debe realizarse en forma secreta (Por cédula).

5. Reconocimiento.

- 5.1** La dedicación se hará mediante un acto conmemorativo.
- 5.2** Todo reconocimiento es intransferible.
- 5.3** La dedicación es permanente.

(Documento modificado según resolución 98.24 del Equipo de Rectoría, tomada en la sesión número 484, del 3 de noviembre de 1998. Sustituye al publicado bajo el mismo nombre en Comunicación Oficial 255, de octubre de 1993, en el apartado de la Dirección General de Intercambio Académico).

ADMINISTRACIÓN DE LOS AUDITORIOS MANUEL BORJA MARTNEZ Y MIGUEL VILLORO TORANZO:

A raíz de la solicitud de la Dirección de Difusión Universitaria, en el sentido de que se le confíen en administración los auditorios Manuel Borja Martínez (edificio "G") y Miguel Villoro Toranzo (edificio "F"), el Equipo de Rectoría resolvió otorgarla ad experimentum por un año, a partir del 1 de enero de 1999; en el entendido de que se habrán de respetar en su totalidad los compromisos ya pactados a la fecha en el seno de la Dirección de Relaciones Internas, dependencia actualmente a cargo de las aulas y que hará la entrega en su momento.

(Resolución 98.25 del Equipo de Rectoría, tomada en su sesión 485, del 17 de noviembre de 1998)

4. COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ ACADÉMICO GENERAL

Aprobación de períodos sabáticos

Se aprobaron las solicitudes de período sabático del 1º de enero al 31 de diciembre de 1999, de los siguientes académicos:

División de Estudios Profesionales:

- Derecho:** **Dr. José de Jesús Ledesma Uribe**
Proyecto:
“Valores cristianos y educación jurídica, segunda parte, perspectiva histórica.”
Resultado:
Libro de nivel universitario como parte de la fundamentación valoral del Derecho.
- Arquitectura ,Urbanismo y**
Diseño: **Arq. Fernando Rovalo y López de Linares**
Proyecto:
“Teoría del Diseño, tres variaciones sobre un tema”.
Resultados:
- Documento con texto y gráfica descrita.
 - Edición de un libro, o fascículos de difusión.
 - Una síntesis en multimedia.
- Salud:** **Mtra. Patricia de Gortari Gallardo**
Proyecto:
“Regulación de ectopeptidasas en el sistema nervioso central”.
Resultados:
- Tesis de doctorado.
 - Artículo en revista especializada.
- Ingenierías:** **Ing. Roberto Olavarrieta de la Torre**
Proyecto:
“Desarrollo de apuntes para las materias de: Simulación, Simulación de sistemas de producción y aseguramiento e ingeniería de calidad”
Resultado:
- Texto de acuerdo al proyecto.
- Comunicación:** **Mtro. Alberto Almeida Uranga**
Proyecto:
“Antropología y Educación. Un estudio sobre la tesis de licenciatura a partir de los seminarios a ex-alumnos de Comunicación de 1995 a 1998 y revisión de las materias: Teoría de la Comunicación I, e Introducción a la Antropología Social, plan Santa Fe II”.
Resultados:
- Documentos de aproximadamente 100 cuartillas, con objetivos y metas descritas.

- Se recomienda al Colegio de Académicos de esa unidad que, además de lo ya propuesto, se conforme otra comisión, integrada por académicos externos a esta entidad, principalmente de las áreas de Educación y Antropología, con las cuales se relaciona el proyecto, para la evaluación de los resultados.

División de Estudios Disciplinarios:

Ciencias Sociales y Políticas: **Lic. Ma. Teresa Mc. Kelligan Sánchez**

Proyecto:

“Tesis de maestría”.

Resultados:

- Acreditar la totalidad de materias-crédito de la maestría.
- Borrador de tesis.
- Texto de la discusión en torno a los imaginarios sociales e individuales.
- Primer análisis sobre las historias de vida elaboradas.
- Texto sobre análisis de las organizaciones sociales.

Letras:

Dra. Isabel Contreras Islas

Proyecto:

“Cursar seminarios de investigación de la Maestría”

Resultado:

- Título de Maestría.

Dr. José Ramón Alcántara Mejía

Proyecto:

“Preparación de publicaciones e investigación”

Resultados:

- Material para la publicación de dos libros.
- Continuar con su proyecto de investigación.
- Participar en coloquios y congresos afines.
- Promover la publicación de artículos en revistas especializadas.

Coordinación General de centros:

Centro de Formación

Humanista:

Arq. Gerardo Anaya Duarte

Proyecto:

“Humanismo cristiano y ética”

Resultado:

- Un texto evaluado con carácter publicable.

(Sesión 537 del 23 de octubre de 1998)

Categorías Académicas

Conforme a la delegación de responsabilidades que hizo el Comité Académico General, la Vicerrectoría Académica en la búsqueda de facilitar el proceso de **asignación y/o cambio de categorías académicas**, en la confianza de que la **División de Estudios Profesionales** cuidó de que se cumplieran los lineamientos establecidos tanto en el Reglamento de Personal Académico como por la Universidad Iberoamericana, dio el Visto Bueno para los siguientes cambios

División de Estudios Profesionales:

PROFESORES DE ASIGNATURA

Administración y Contaduría:

Ma. Angelina Fernández Gauffeny	Asignatura B
Rosa María Somohano Montero	Asignatura A
Rossana Estrada Marzuca	Asignatura B
Gerardo Madero Nader	Asignatura B
Alicia Musalem Anchar	Asignatura A
José Manuel Sámano Vadés	Asignatura B
Ma. de Lourdes Sanz Moguel	Asignatura A
Luis Alberto Alvarado Gudiño	Asignatura B
Angel Mantecón Gutiérrez	Asignatura B
Víctor Orozco Cruz Abeyro	Asignatura B
Javier Arellano Gutiérrez	Asignatura A
Ricardo Berlanga Fernández de Córdoba	Asignatura A
Juan Carlos Guerrero Lebrija	Asignatura B
Emilio Lara Gutiérrez	Asignatura AA
Fernando Sánchez Jara	Asignatura B
Felipe Sordo y Aguilar	Asignatura B

Arquitectura, Urbanismo y Diseño:

Raúl Acevedo Guzmán	Asignatura A
Carolyn Aguilar Dubose	Asignatura AA
María del Pilar Álvarez López	Asignatura B
José Andrés Arellano Savignaud	Asignatura B
José María Blanco Morán	Asignatura B
Ramiro Botello Beltrán del Río	Asignatura A
Arturo Chávez Gómez	Asignatura A
Luis de Villafranca Andrade	Asignatura A
Susana García Fuertes	Asignatura AA
Manuel Garibay Acevedo	Asignatura A

Josefina González Meyenberg	Asignatura A
Juan Carlos Illescas Ramos	Asignatura A
Miguel Luna Parra Gómez Urquiza	Asignatura A
José María Wilford Nava Townsend	Asignatura A
Ana Noemí Ortiz Antillón	Asignatura A
Lorena Pérez Gómez	Asignatura A
Pastor Rocha González	Asignatura A
Iván San Martín Córdova	Asignatura A
Jorge Omar Segovia Balmes	Asignatura B
Sergio Segura Warnholtz	Asignatura A
Francisco Javier Serrano Mendoza	Asignatura A
Carlos Tejeda Vargas	Asignatura AA
Roberto Velasco Puente	Asignatura A
Norma Zamudio Castro	Asignatura A
María Elena Hernández Álvarez	Asignatura A
Sebetay Palatchi Menasse	Asignatura AA
Enrique Jesús San Vicente La Villa	Asignatura B
María Teresa Morales Reyes	Asignatura B
Fernando Bermudez Barreiro	Asignatura A
Alberto Román Sosa Benavides	Asignatura A
Cecilia Cuellar Martínez	Asignatura A
Alberto Romero Iñiguez	Asignatura B
Patricia Kishigami Kameta	Asignatura B
Margarita Landázuri Benitez	Asignatura A

Derecho:

Manuel Ruíz Daza	Asignatura A
Edgar Corzo Sosa	Asignatura A
María del Carmen Carmona Lara	Asignatura A
Juan Federico Arriola Cantero	Asignatura A
Marco Tulio Ruíz Cruz	Asignatura B
Carlos Narvaez Hasfura	Asignatura A
Luis Miguel Díaz González	Asignatura A
Rodolfo Vidal Gómez Alcalá	Asignatura B
Esteban Gilberto Dalehite Ballard	Asignatura B
Román Iglesias González	Asignatura A
Adriana López González	Asignatura B
Jesús Cuauhtémoc Piña Ramírez	Asignatura B
Ligia González Lozano	Asignatura B

Educación y Desarrollo Humano:

Carlos Alberto Ramírez Díaz	Asignatura A
-----------------------------	--------------

María Guadalupe Galván Sánchez	Asignatura B
Arturo Javier Galindo Hernández	Asignatura B
Xochiquetzalli Mendoza Molina	Asignatura A
Hermilinda Schulz Pérez	Asignatura A
María del Pilar Rodríguez y Díaz	Asignatura A
Salvador López Martínez	Asignatura A
Valeria Alanis Castillo	Asignatura B

Ingenierías:

Leonardo Gómez Bautista	Asignatura B
Paula Ayala Domínguez	Asignatura B
Esther Calvo Domínguez	Asignatura A
Mauricio Brault Zetina	Asignatura A
Luis Alberto de León Ángeles	Asignatura B
Juan Carlos Benitez Olivares	Asignatura B
Héctor Raúl Aguilar Becerril	Asignatura B
José Antonio Alonso García	Asignatura A
Mario Alberto Barahona Abreu	Asignatura B
Pedro Cabrera Cavazos	Asignatura B
Gerardo Celis Toussaint	Asignatura B
Luis Guillermo Pérez Sánchez	Asignatura B
Sergio Ruvalcaba Morales	Asignatura B
Roberto Toledo Rodríguez	Asignatura B
Alberto Villalobos Lozano	Asignatura B
Fernando Vázquez García	Asignatura B
Manuel Pérez Bailón	Asignatura B
Ricardo Herrera y Barre de Saint Leu	Asignatura B
María del Carmen Padilla Longoria	Asignatura A
Sergio Serrano Manrique	Asignatura AA
Jorge Vera del Castillo	Asignatura A
Gonzalo Rubio Chávez	Asignatura B
Adriana Iturbe González	Asignatura B
Alejandro Altamirano Lewis.	Asignatura B
Luis Mauro Ortega González	Asignatura B
María Luisa González Retiz	Asignatura B
Adalberto Durán Vázquez	Asignatura B
Alberto Gasca Bernal	Asignatura C
Gustavo Adolfo Torres Lozano	Asignatura A
Jean Pierre Roux Brun	Asignatura A
Bertha Cecilia Munguía Hernández	Asignatura B

Psicología:

José Enrique Álvarez Alcántara	Asignatura C
Alonso Peón Escalante	Asignatura B
Lorelle Hoffs Shimanovich	Asignatura A
Esther Murow Troice	Asignatura B
Francisco Rodríguez Islas	Asignatura B
Consuelo S. Ortega González	Asignatura A
Pablo Muñoz Cornejo	Asignatura A
Mariano Araiza Zayas	Asignatura AA
Jairo Ignacio Muñoz Delgado	Asignatura A
Ana Laura Morales Rosas	Asignatura A
Héctor Hugo Rojas Hormigo	Asignatura A
Alma Mireya Polo Velázquez	Asignatura B
Emilia Kanan Farca	Asignatura A
Lilian San Román Ramos	Asignatura AA
Patricia Osuna Navarro	Asignatura B
Liora Stavchansky Slomiansky	Asignatura B
Laura Elliot Rubistein	Asignatura A
Angelina Arriola Miranda	Asignatura A

Salud:

Elizabeth Tejero Barrera	Asignatura A
Diana Pier Gary	Asignatura A
Adriana Quintero Rodríguez	Asignatura B
Guillermo de Icaza Tena	Asignatura A

Comunicación

Federico Nicolás Canalizo Jiménez	Asignatura C
-----------------------------------	--------------

PROFESORES DE TIEMPO

Derecho:

Mariana Doberning Gago	Asociado 3
------------------------	------------

Comunicación:

Giovanni Stefano Niro Serrano	Ayudante
-------------------------------	----------

6. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RATIFICACIONES

Lic. María de los Ángeles Sánchez Gutiérrez

Jefe del Área de Periodismo
Departamento de Comunicación
3 de febrero de 1998

Lic. Rafael Gutiérrez Niebla

Coordinador de la Licenciatura en Administración Hotelera
Departamento de Administración y Contaduría Pública
31 de julio de 1998

Mtro. Ethiel Cervera Lombardo

Jefe del Área de Radio y de Radio Ibero
Departamento de Comunicación
31 de agosto de 1998

Ing. Uriel Texcalpa Villarruel

Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Civil
Departamento de Ingenierías
31 de agosto de 1998

Ing. Cuitláhuac Osornio Correa

Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Departamento de Ingenierías
14 de septiembre de 1998

Ing. Fernando García Márquez

Jefe del Área de Prácticas de Campo
Departamento de Ingenierías
15 de septiembre de 1998

Lic. Gabriela Warkentin de la Mora

Jefe del Área de Periodismo
Departamento de Comunicación
27 de octubre de 1998

Ing. Rafael Márquez y Calderón

Jefe de Laboratorios
Departamento de Ingenierías
31 de octubre de 1998